

Sheinbaum: no aumentará el presupuesto para votaciones del Judicial

Rosa Icela Rodríguez ofrece seguridad a candidatos a juzgadores federales

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Ante la advertencia del Instituto Nacional Electoral (INE) de que los organismos electorales locales carecen de recursos para financiar los comicios de los poderes judiciales regionales, la presidenta Claudia Sheinbaum, a pregunta expresa, descartó que se vayan destinar mayores recursos a esta elección. “No, este ya es un acuerdo con el INE. Ellos estuvieron de acuerdo. Se hizo un esfuerzo por una primera aportación que se hizo de los fideicomisos de la Corte”.

La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, explicó que el gobierno federal está en disposición de proporcionar seguridad a los candidatos en la elección del Poder Judicial federal. “Todavía no se tiene específicamente cómo va a ser, pero el INE sabe —como en otras ocasiones— que puede contar siempre con el apoyo del gabinete de seguridad (...) Siempre que un candidato o candidata solicite el apoyo, siempre se revisa. Son dos meses de campaña”.

Panorama sin focos rojos

—¿Ven focos rojos en algunas partes del territorio nacional que amenacen la elección como tal?

—No, de ninguna manera, pero seguimos revisando. Vemos en algunos sitios que a veces la propia población no permite la colocación porque son por usos y costumbres, pero eso lo tendrá que definir el INE, nosotros estamos en el apoyo.

Rodríguez acudió a la conferencia presidencial a explicar los

cargos que se elegirán en los comicios del Poder Judicial, durante los cuales, cada ciudadano recibirá seis boletas que son lo diversos espacios a elegir: nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; dos magistrados de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; magistrados electorales en sus salas regionales; magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistrados y jueces de distrito.

Sheinbaum enfatizó la relevancia que tendrá elegir por primera vez a los integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial, que sustituirá al Consejo de la Judicatura en la vigilancia del desempeño de los miembros del Poder Judicial. En la actualidad, quien preside la SCJN encabeza también al Consejo de la Judicatura pero ahora será distinto con este nuevo tribunal, “que tampoco va a cometer arbitrariedades porque tiene reglas, no es de que lo que decidan hacer”.

La secretaria de Gobernación subrayó que en 19 entidades, además de los seis cargos del Poder Judicial federal, se renovarán los poderes judiciales estatales. Recordó que el INE instalará 84 mil 202 casillas explicando las formas en que deberán votar los ciudadanos.

“¿Cómo elegir a la persona candidata de tu preferencia? En las boletas se encuentran recuadros en blanco en la parte superior, los cuales corresponden a la cantidad de aspirantes que deberás seleccionar. Tendrás que poner el número que antecede a su nombre. Del lado izquierdo elegirás únicamente a las mujeres y del lado derecho pondrás sólo los números de los hombres.”

México

Por ello te invitamos a visitar la página del Instituto Nacional Electoral.

<https://ine.mx/>

en donde encontrarás un microsítio específico, con toda la información de la Elección Extraordinaria del Poder Judicial.

Y durante el periodo de campañas ingresa al sistema "Conóceles", del INE, donde se encontrará toda la información de la totalidad de candidatos.

Participa este próximo 1 de ju



LA PRESIDENTA Claudia Sheinbaum, ayer, en conferencia de prensa.
Foto Especial

"No se valen los sabadazos", dice

CSP ve castigo a jueces que incumplan leyes



**REFORMA AL PJ
PROCESO DE ELECCIÓN**

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

En vísperas de la renovación del Poder Judicial (PJ), la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo advirtió que aquellos que cometan alguna arbitrariedad serán objeto de sanciones administrativas y hasta penales.

"Todas las personas que son parte del Poder Judicial tienen la obligación primaria —como todos los ciudadanos, pero en particular ellos que imparten justicia— de cumplir con las leyes. Si no cumplen con las leyes, pues estarán cometiendo una irregularidad administrativa o penal", dijo.

La mandataria federal señaló que "no se vale" que actuales juzgadores y demás funcionarios de dicho poder cometan "sabadazos"; es decir, emitan fallos en favor de acusados, aprovechando que están cerca de salir de sus cargos. Recordó que, como parte de la reforma judicial, se creará el Tribunal de Disciplina Judicial, que tendrá como misión evaluar el desempeño de jueces, magistrados y ministros.

"Ese tribunal es muy importante porque ellos van a evaluar el trabajo de los jueces, de los magistrados y de los ministros, pero ahora sí, una evaluación de que no se valen los 'sabadazos', no se vale la actualización ligada a la corrupción... El que comete una arbitrariedad, un delito,

LA PRESIDENTA recuerda que con la reforma judicial se creará el Tribunal de Disciplina, que evaluará a todos los juzgadores; des-carta ampliar presupuesto a 12 Oples en los comicios del 1 de junio



SEGÚN la Presidenta, el Tribunal de Disciplina Judicial será una entidad separada de la Corte que permitirá una evaluación más imparcial de los integrantes del PJ.

sea juez o sea ciudadano, cualquiera, tiene consecuencias", dijo.

En otro punto, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo descartó la posibilidad de que se solicite una ampliación presupuestal este año, a pesar de la insuficiencia que han manifestado tener algunos organismos públicos electorales para conducir la elección judicial.

De acuerdo con un reporte del Instituto Nacional Electoral (INE), 12 Oples (Organismos Públicos Locales Electorales) enfrentan una situación económica desfavorable para llevar a cabo los comicios del 1 de junio, frente a lo cual los Congresos locales y gobiernos estatales no han concedido recursos extras.

La mandataria federal señaló que el tema ya fue discutido y la autoridad electoral aceptó el acuerdo para adaptarse al acuerdo. "Este ya es un acuerdo con el Instituto Nacional Electoral; ellos estuvieron de acuerdo. Se hizo un esfuerzo por una

primera aportación que se hizo de los fideicomisos de la Corte, porque así está establecido en la Constitución, y el INE está de acuerdo ya con el monto", señaló.

La titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Rosa Icela Rodríguez, expuso los diseños de las boletas que se utilizarán en la elección del 1 de junio y explicó cómo es que se deberá emitir el sufragio. Detalló que hay alrededor de cien millones de ciudadanos en la lista nominal, que habrán de acudir a alguna de las 84 mil 202 casillas para emitir su voto correspondiente a las seis boletas que se utilizarán y que estarán diferenciadas por colores.

Enfatizó el llamado para que la ciudadanía se involucre e interese en conocer sobre esta elección inédita en el país, para lo cual invitó a explorar el microsítio que desarrolló el INE para tal fin.

"Te invitamos a visitar la página del Instituto Nacional Electoral, el INE, en donde se encontrará un microsítio específico con toda la información de la elección extraordinaria del Poder Judicial. Durante el periodo de campañas, nos han informado que se ingresa al sistema Conóceles, del INE, en donde se encontrará toda la información de la totalidad de los candidatos", refirió Rosa Icela Rodríguez.